

DNCP/DNC N° 500 / 2018

Asunción, 11 de enero de 2018

Señora

**Lic. Raquel Cabrera, Responsable de la UOC
Unidad Operativa de Contrataciones
DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
PRESENTE:**

REF.: ID 339.537 - EXPED. 300.286
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENLACE DE
INTERNET Y OTROS" - PUBLICADO CON
OBSERVACIONES.

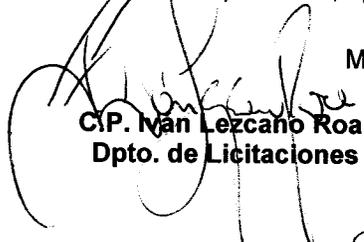
La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

- 1- Consultamos si se para la realización de la presente convocatoria se tuvieron en cuenta las políticas de racionalización de Gastos, en cuanto a la provisión de servicios de Internet.
- 2- Se observa que es requerida la provisión del servicio por 12 meses; sin embargo, el proceso no es plurianual.

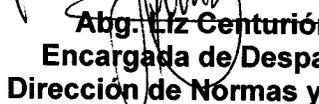
Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;


CIP. Ivan Lezcano Roa
Dpto. de Licitaciones

Muy atentamente,


Abg. Liz Centurión
Encargada de Despacho
Dirección de Normas y Control


Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control


Lic. Gabriela Ubalde
Coordinadora Convenio Marco
DNCP

DNC/LP/FILR